MMT SEGUROS

BASES PROMOCIÓN

PRIMA ESTABLE

- **Organizador:** Mutua MMT Seguros Sociedad de Seguros a Prima Fija (CIF G28010817), con domicilio en Madrid.
- **Período de vigencia:** Del 20 de abril hasta el 31 de diciembre de 2026.
- **Oferta:** Precio estable y diferenciado que permite mantener la prima estable en las 2 siguientes renovaciones en los Seguros de Auto, siempre que se mantengan determinadas condiciones del riesgo.

Condiciones de contratación

Para acceder a la promoción, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- **Canal de contratación:**
  - Red de oficinas propias de MMT Seguros.
- **Tipo de contrato:**
  - Nuevas contrataciones de Seguros de Autos y venta directa del canal sin intervinientes.
- **Perfil de Cliente:**
  - **Clientes**
    - Cientes con scoring de riesgo 3 estrellas y cuenta positiva en 2024 y 2025.
    - Clientes con scoring de riesgo 4 o 5 estrellas.
  - **Nuevos Clientes:**
    - Clientes que aporten un certificado de siniestralidad o faciliten la consulta en SINCO (Fichero de Automóviles de Seguros de España) con la siguiente información:
      - 5 años asegurado - 0 partes.
      - 5 años asegurado - 1 parte.
      - 4 años asegurado - 0 partes.
      - 4 años asegurado - 1 parte.
- **Compatibilidad con otras promociones:**
  - Pago con tarjeta
  - Mi taller preferente.

Condiciones del riesgo

- **¿Cuándo se mantiene la prima estable?**
  - La prima se mantiene estable si durante ese periodo no se producen siniestros cubiertos por las garantías:
    - Responsabilidad civil culpa
    - Rotura o reparación de lunas
    - Daños propios

- **Nota legal**: La campaña está sujeta a las normas de suscripción de la entidad. MMT Seguros se reserva el derecho de modificar, ampliar o cancelar la promoción sin previo aviso.

Madrid, 23 de junio de 2026